

Poscierre

Ana Luisa Morales, Mag.
Consultora CEPAL
Curso Cierre de Minas
27 de enero 2021



Contenidos



01 Poscierre

02 Fondo de Poscierre

03 Cálculo de poscierre

04 Ejemplo de medidas de poscierre

Que es al Poscierre

- **Poscierre**

Son las medidas de seguimiento y control requeridas para asegurar la estabilidad física y química del lugar en que se ha efectuado el plan de cierre, así como el resguardo de la vida, salud y seguridad de las personas.

- **Fondo Poscierre**

Tiene por objeto financiar las actividades de Post Cierre.



Fondo de Poscierre

FINALIDAD

El objeto de financiar las actividades que se lleven a cabo durante la etapa posterior al cierre efectuado por la Empresa Minera, tiene como objetivo asegurar en el tiempo la estabilidad física y química del lugar, así como el resguardo de la vida, salud y seguridad de las personas.

COMPOSICIÓN

Aportes de las empresas mineras
Producto de las multas
Donaciones
Asignaciones
Erogaciones
Subvenciones.

ADMINISTRACIÓN

Institución Profesional en la administración de activos financieros, acreditada por la CMF, la que será elegida por medio de licitación

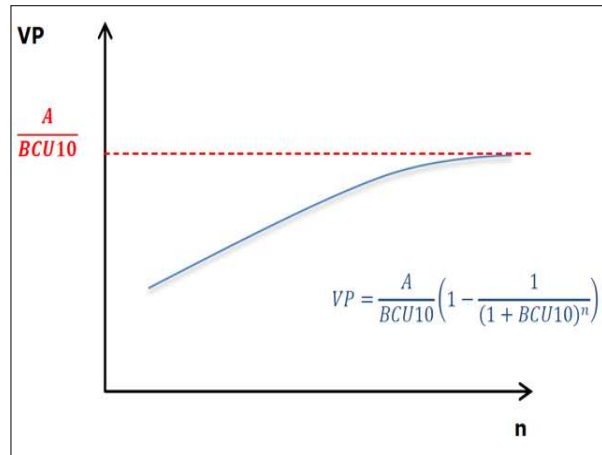
Metodología cálculo de Poscierre

Para el caso que el plan de cierre considere medidas de poscierre a perpetuidad, el cálculo del CMPC se realizará dividiendo la anualidad por la tasa. Lo anterior resulta al aplicar el concepto de Límite a la fórmula de anualidad del valor presente cuando "n" tiende al infinito.

$$\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{A}{BCU} \left(1 - \frac{1}{(1+BCU)^n} \right) = \frac{A}{BCU}$$

Lo anterior, matemáticamente quiere decir que mientras mayores son los períodos "n", el denominador de la fracción $1/(1+BCU10)^n$ se irá haciendo más pequeño tendiendo a cero.

El monto de las medidas de seguimiento y control de la etapa de poscierre deberá calcularse utilizando los costos totales anuales de las medidas de poscierre determinadas para los años inmediatamente posteriores al cierre total de la faena.



$$CMPC = \frac{A_1}{(1 + BCU10)^1} + \frac{A_2}{(1 + BCU10)^2} + \frac{A_3}{(1 + BCU10)^3} + \dots + \frac{A_n}{(1 + BCU10)^n}$$

O bien, simplifícadamente

$$CMPC = \sum_{i=1}^n \frac{A_i}{(1 + BCU10)^i}$$

Ejemplo de medidas de Poscierre

Instalación	Tipo de mantención/monitoreo	Medida aplicable	Descripción	Frecuencia	Duración
Tajo Teresa	Mantención Menor	Canal de Contorno	cambio del 15% del canal.	Cada 10 años	300 años
Tajo Teresa	Mantención Mayor	Canal de Contorno	cambio del 50% del canal.	Cada 50 años	300 años
Tajo Teresa	Inspección visual	Canal de contorno, pretil y señalética	inspección por dos días para verificar el estado del canal de contorno, señaléticas y del pretil	Anual	300 años
Tajo Teresa	Mantención	Pretil	corresponde al 10% del valor estimado total para la construcción del pretil zanja.	cada 5 años	300 años
Tajo Teresa	Mantención	Señalética	corresponde al cambio del 15% de la señalética.	Cada 10 años	300 años
Tajo Teresa	Cambio	Señalética	Cambio de la totalidad de la señalética	Cada 20 años	300 años

Alguna Pregunta?

Muchas gracias!

Ana Luisa Morales

Consultor CEPAL

analuisamoraless@asesoriasalm.cl

www.asesoriasalm.cl

Móvil

+56 9 9874 1303

